

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato en prácticas a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Gestor Área Jurídica/Protección de Datos**, en la Unidad Técnica de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos.

Este contrato en prácticas iniciará su vigencia tras resolución, previsiblemente en julio, y durará 1 año con opción a prórroga de 1 año adicional. El salario bruto mensual se definirá en función de la valía del candidato (según valoración de méritos y capacitación personal) y estará en el rango de 1.593,75€ a 1.881,25€ (pagas extra ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

1. Apoyo en la implementación y seguimiento de actuaciones en materia protección de datos. En especial se prestará apoyo en la identificación de los tratamientos de datos y adopción de las acciones correspondientes, en la implantación y seguimiento de las medidas de seguridad, en la revisión, actualización y seguimiento de procedimientos y en cualesquiera otras acciones que se requiera dirigidas al cumplimiento por esta entidad de las obligaciones en materia protección de datos.
2. Actuaciones de coordinación con el Delegado de Protección de Datos y con el Centro hospitalario en el que se encuentra ubicada la entidad.
3. Apoyo al área legal en la tramitación de contratos

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Formación universitaria en el área jurídica.
- Formación de posgrado en Protección de datos (última normativa en vigor) Titulación obtenida en los últimos 5 años.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **14 de junio de 2019** y finalizará el día **23 de junio de 2019**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "**GES-6-2019**". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Formación/conocimientos que se adecúen al perfil del puesto (0-4 puntos)
- Experiencia laboral administrativa (0-2 puntos)
- Capacidad de comunicación en inglés (0-2 puntos)
- Manejo avanzado de herramientas informáticas. (0-2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **14 de junio de 2019**